

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA IZUPON CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba el día de hoy martes diecinueve de abril de mil novecientos dieciséis, siendo las tres de la tarde, en las oficinas de la compañía ubicadas en el local situado en la calle Canónigo Ramos y Augusto Torres, perteneciente al Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo se encuentran reunidos los señores socios de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA IZUPON CIA. LTDA., 1) Izurieta Ponton Estefani Carolina, por sus propios derechos, propietario de veinte y cinco participaciones; 2).- Izurieta Escudero Bolívar Alfonso, por sus propios derechos, propietario de veinte y cinco participaciones; Las participaciones son de un valor de diez dólares cada una. Por encontrarse presente quienes representan el 100% del capital social, deciden instalarse en Junta General de carácter universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa en calidad de secretario de la junta el seños Bolivar Izurieta Escudero, Gerente de la Compañía. A petición de los socios presentes, preside la Junta la señorita Estefani Carolina Izurieta Ponton, en calidad de Presidente Ad-hoc. Siendo las 15h30 horas la Presidente declara instalada la Junta y pide a secretaria dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente de la compañía, ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Balance de Flujo de efectivo, Balance de cambios de Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta.

Luego de dar lectura por secretaria a los puntos del orden del día a tratarse en esta Junta Universal, los socios aprueban por unanimidad el orden del día. El Presidente ad-hoc solicita por secretaria iniciar con el primer punto.

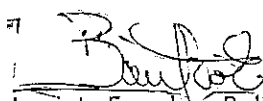
- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía, ejercicio económico 2015.

El Gerente toma la palabra y expone que el año 2015 fue un año difícil por la contracción económica que experimenta el país, sin embargo, los socios se mantienen optimistas para continuar con las actividades. Con el propósito de fortalecer la gestión de la compañía aspiran durante el año 2016 incorporar mas socios a la compañía. El señor Ponton Barreto Luis Enrique manifiesta que en efecto las actividades del negocio fueron muy bajas durante el año 2015 y mociona aprobar el Informe de Gerente del ejercicio económico 2015. Luis Izurieta Escudero, aprueba la moción. El Presidente Ad-hoc pone la moción a votación de la Junta, la misma que aprueba por unanimidad, excluido el voto del Gerente. Resolución1: La Junta Resuelve por unanimidad aprobar el informe económico del Gerente de la compañía, ejercicio económico 2015, con exclusión del voto del Presidente y Gerente. Luego de resuelto este primer numeral, el presidente solicita la lectura del siguiente punto.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General , Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance cambios en el patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Gerente manifiesta que la información contable y Financiera presentada en el Balance General , Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance cambios en el patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2015. Refleja la estructura y modalidad del negocio, conforme la legislación vigente, acorde a las disposiciones y reglamentaciones de los organismos de control. La junta resuelve aprobar los Balances.

Para constancia firma el señor Gerente Bolívar Alfonso Izurieta Escudero.


Izurieta Escudero Bolívar Alfonso